

MENDOZA, 23 de mayo de 2023

VISTO:

El expediente electrónico Nº 43726/22 caratulado: "José Gabriel Sánchez s/ Solicitud acreditación de materia "ALEMAN" por tener acreditadas ALEMAN I y ALEMAN II - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el alumno José Gabriel SÁNCHEZ cursó las asignaturas "Alemán I y II" pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Canto, las cuales corresponden y equivalen a los contenidos de la cátedra de "Alemán" de la Carrera de Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

La opinión favorable de la profesora de las asignaturas que otorgan equivalencia y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno José Gabriel SANCHEZ (Registro Nº 25.340 -DNI N° 34.324.155) en la asignatura "**ALEMÁN"**, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 248

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
PACILITAD DE ADTES MAISENO, LINGUIO

D.J. Mariana Alejandra GORDILLO Secretaria Académica Facultad do Artes y Diseño - Unouyo MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO